

**ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES SOBRE
LA “PRIMERA ESTRATEGIA DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANDALUZA.
HORIZONTE 2027”**

En Sevilla, a **12 de noviembre de 2025**, la Secretaria General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D^a. Yolanda Sáez Cuevas, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y del técnico del referido Departamento, D. Juan de Dios Cabrera Amián, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**“INFORME SOBRE PRIMERA ESTRATEGIA DE LA INDUSTRIA
AGROALIMENTARIA ANDALUZA. HORIZONTE 2027**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto el borrador del documento, no formula observaciones al citado texto.”.

LA SECRETARIA GENERAL

Yolanda Sáez Cuevas

Código Seguro De Verificación	qlbEiiU7aMlVfAR+kPPp3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Saez Cuevas	Firmado	12/11/2025 21:40:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qlbEiiU7aMlVfAR+kPPp3w==		

